



MENDOZA, 28 JUL 2022

VISTO:

El EXP_E-CUY: 26595/2022, en la que la Dirección de Políticas Públicas y Planificación de la UNCuyo, informa la realización del "Encuentro Nacional de Experiencias y Metodologías de Investigación Acción Participativa", a realizarse el 4 y 5 agosto de 2022 en la Universidad Nacional de Cuyo, y;

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar la ADHESION de esta Facultad al "Encuentro Nacional de Experiencias y Metodologías de Investigación Acción Participativa", a realizarse el 4 y 5 agosto de 2022, en la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 083

F.O
DB

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO